Universidad Complutense de Madrid

(Name
3

MODELO ASOCCSALUD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 3006/ACS/010

RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 DE JUNIO DE 2023 **BOUC:** 05/07/2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº DE PLAZAS: 1

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA

DEPARTAMENTO: MEDICINA

FACULTAD: MEDICINA

CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

SERVICIO DE: MEDICINA INTERNA

ASIGNATURA/S: PRÁCTICA CLÍNICA I. PATOLOGÍA MÉDICA I

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 2 de octubre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D. JUAN TORRES MACHO
D. JOSE MARÍA DE MIGUEL YANES
D.ª NURIA MUÑOZ RIVAS
D. PABLO RYAN MURUA
D.ª FATIMA BRAÑAS BAZTAN
Miembros Suplentes
D. FRANCISCO GALEANO VALLE
D. PABLO DEMELO RODRÍGUEZ
D. FRANCISCO JAVIER RUANO PEREZ
D. ANGEL PONFERRADA DIAZ
D.ª MARIA JESUS BUENDIA GARCIA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

La Jefa de la Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	7664-394F-666CP6868-6878	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	02/10/2023 16:40:50
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	02/10/2023 14:36:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7664-394F-666CP6868-6878		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

